

## Un cambio sin razón

—o—

La población de Bahía Blanca sigue expresando su viva disconformidad ante la resolución oficial de cambiar el nombre de la plaza Bernardino Rivadavia por el del Gran Capitán. En forma unánime, y con el fervor que anima la justicia de la causa, el pueblo bahiense demuestra ser celoso custodio de la memoria del primer presidente de los argentinos. Al igual que lo ocurrido en la localidad cordobesa de La Carlota, donde el cambio afectaba el nombre del prócer de Domingo Faustino Sarmiento, la opinión pública de la ciudad atlántica se auna en su voz reivindicadora del insigne héroe civil de nuestra nacionalidad.

Nada más gratuito que pretender enfrentar a figuras tutelares como San Martín y Rivadavia. Ambas tienen su incólume proyección histórica sin desmedro de confrontación. A ambos, como a Sarmiento, les asiste la misma dignidad histórica. De ahí la justa reacción ante la sorpresiva iniciativa que afectó porque si el nombre de tan preclaros varones de nuestra civilidad. Así lo entendió la población de Bahía Blanca y la opinión de todo el país, atento siempre a defender los valores representativos que son ejemplo y guía de la nacionalidad. Cobra significación la circunstancia de que la prensa totalitaria del país manifieste su solidaridad anticivil, al regodearse en una común estridencia y en estéril puja contra los nombres de Rivadavia y Sarmiento, oponiéndoles en falsa oposición al del vencedor de los Andes.

Frente a la campaña antiargentina de la prensa civil, la cálida afirmación de la población de Bahía Blanca señala el buen camino a seguir: no se agrega nada a la gloria de San Martín dando nombre a una plaza que lleva el de Rivadavia; en cambio, se quita a éste sin que haya razón valedera para esa quita que, en definitiva, es un despojo.

## Unico puntal de cultura son en su zona las escuelas de la campaña

—o—

La celebración del cincuentenario de la fundación de la primera escuela de la Patagonia cordillerana, nos coloca ante la consideración del valor simbólico de nuestras escuelas rurales. Para los pobladores de las regiones patagónicas, en el caso particular de la escuela de Esquel, el acto de la celebración del cincuentenario de la primera escuela con que contó la región, está provisto de un

significado más amplio que la celebración que pudiera ser llevada a cabo en conmemoración de un aniversario cualquiera de una escuela en los centros densamente poblados de nuestro litoral, por ejemplo. Este valor simbólico de la escuela patagónica, aun descontando el que le han agregado los hechos de significación histórica que tuvieron lugar en ella, puede utilizarse sin temor a errar, como un caso particular capaz de servir de base para la generalización y el establecimiento del valor simbólico de una escuela rural, tomada ya como un elemento representativo de tal valor, sin tener en cuenta su posición geográfica ni su tradición histórica particular.

La labor educativa que cumplen las escolitas rurales —este diminutivo aplicado a tales verdaderos hitos de la cultura, no quiere tener sino el significado representativo de la expresión que surge espontáneamente al descubrir, muchas veces, la estampa especialmente simbólica de «la escuela» regional como centro del paisaje de las zonas más apartadas del país— está relacionada siempre, con el desenvolvimiento de la región en que están situadas. Esta relación directa con el progreso y el elemento humano —tan valioso allí— de las regiones apartadas, es sólo comparable a la existente en las densamente pobladas regiones litorales, en las instituciones de cultura más avanzada. La medida de los conocimientos adquiribles por estudiantes de las regiones des pobladas, empieza y termina, la mayoría de las veces, en la medida de los conocimientos que la escuela rural puede darle. Por eso es más dura y más responsable la labor que deben llevar a cabo los maestros; por eso su autoridad aumenta, en materia de saber, hasta alcanzar el grado más alto concebible en estas regiones.

Porque en las ciudades, la labor educativa de la escuela primaria es continuada en el contacto directo o indirecto que tiene el ex-educando con las manifestaciones de la cultura. El mismo contacto, en el trabajo, en la calle o en las diversiones, hace muchas veces que los niños que han dejado la escuela primaria terminen su proceso educativo y, si así no ocurre, porque las condiciones sociales no se dan o por cualquier otra causa, en otro momento de su vida puede acercarse a uno de los tantos centros de cultura con que cuenta las grandes agrupaciones humanas. Pero el caso del educando de las escuelas rurales es completamente diferente; la escuela lo coloca frente a la naturaleza, a veces no del todo preparado aún primariamente, para que la trabaje,

pero en cuanto a ampliar sus conocimientos, en función a terminado en el aula del último grado de la escuela rural no puede darle más.

Estas minorías que constituyen las escuelas de la Patagonia, de otras zonas y, en general de gran parte del interior del país, que gozan aún de un grado de adelanto deficiente, tienen el enorme valor de las minorías que han adquirido razón de existencia, por su carácter de semillas, el único que las justifica en todos los órdenes. Por eso son símbolos.

## Reflexiones sobre el progreso

—o—

Las noticias sobre el comienzo del desarrollo de un vasto plan para el aprovisionamiento de agua corriente y servicios sanitarios a algunas ciudades del interior del país, merecen, además del aplauso, una ligera reflexión sobre el progreso. Esta reflexión nace debido a que es significativo que ciudades consideradas como avanzadas del progreso, recién reciban ahora los beneficios que representan los servicios citados.

Examinemos el caso de una ciudad cualquiera del interior del país, para generalizar. Azul, en Buenos Aires, por ejemplo. Cuenta desde hace muchos años con índices de progreso muy altos: Escuela Normal, excelente Biblioteca Pública, servicios telefónicos y telegráficos, clubs, iluminación eléctrica, sucursales bancarias, prensa regional, etc.; pero recién ahora, en 1945, los habitantes de Azul han de contar con las comodidades del agua corriente y los servicios sanitarios modernos.

¿Qué ha ocurrido entonces para que no hayan aprovechado hasta hoy estos beneficios? Podrían enumerarse muchas causas, pero anotaremos la que, a nuestro juicio, es la fundamental: la generalización real del concepto de progreso.

No se descubre la pólvora al anunciar que los índices de adelanto de una región marchan paralelos con los adelantos que los descubrimientos sucesivos imprimen a cada época. Se suele encontrar sorprendente el hecho que en muchas viviendas humildes de nuestra campaña se escuche radio — que funciona con pequeños motores a viento — cuando el agua necesaria para un baño requiere ser bombeada a brazo. Y la psicología general de nuestra campaña tiene pocas o ninguna variantes a través de su enorme extensión. Es cierto que cada sujeto trata de responder a sus necesidades a medida que éstas se van presentando y que este orden de cosas hace que resulte casi imposible determinar

con exactitud el valor de los índices de progreso, pero el tiempo marcha y los descubrimientos se suceden y se superan. Cuando se generalizó la electricidad, como fuente de luz y energía, el índice máximo de progreso estaba constituido —y está aún por desgracia en gran parte de nuestro territorio— por la mayor o menor aplicación que en una región se hacía de dicho descubrimiento. La vida doméstica, en el enorme grado de influencia que tiene sobre cada individuo, es de importancia suma para la comunidad. El agua corriente y los servicios sanitarios modernos, tomados solamente en su valor como índices de progreso «caseros», tendrían ya enorme importancia para la comunidad, cuanto más, cuando es innecesario para la teoría entrar en el dominio de la práctica pura.

Hay un mucho de tradicionalismo, estático en la resistencia que oponen — las cuestiones económicas tienen muchas veces carácter pretexto —, algunos sectores de la población para que sean implantados estos servicios. El ritmo de progreso en la actualidad parece ser — como debió ser siempre — integral. Las autoridades han tenido este mandato del progreso; una muestra la constituyen las obras que han tenido comienzo. Todo es comenzar. A seguir a las ciudades que han hecho punta, entonces.

## Se gobierna con provecho oyendo la opinión pública

—o—

Las sociedades organizadas de acuerdo a las normas de la civilidad democrática tiene la mejor garantía de supervivencia y salud en el libre juego del pensamiento ciudadano, expresado generalmente a través de la prensa, que es su órgano sensible y fidedigno. Lo que se llama opinión pública tiene valor aquilatado como instrumento precioso para el gobierno de las naciones. Es una de esas verdades que valen por lo que demuestran.

Dentro del régimen republicano y democrático de gobierno es pródiga en satisfacciones la aplicación juiciosa de una premisa fundamental: la de escuchar, con oído atento y ánimo dispuesto a las conclusiones provechosas, la voz de la opinión pública. Sin su auxilio precioso e imprescindible ninguna obra de gobierno puede asumir carácter valedero ni menos permanente, puesto que el, gobernante es, en resumen, un servidor de sus gobernados. Tan sencilla caracterización es la cierta y cualquier régimen que se aparte de sus carriles corre inminente riesgo de

**FLORENTINO PEREZ**

DESPACHANTE DE ADUANA

**AGENTE DE:** La Flota Mercante del Estado  
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

**¡NO VACILE!**

Bañe sus haciendas con

**'LITTLE' O 'FISON'**

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ****CURTO, GONZALEZ y Cia.**

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283  
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS  
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos  
consigne para la venta.Representante en la zona Deseado: **Gumersindo González Díaz****ADELANTO DE FONDOS**  
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace  
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS  
en general que se remita a su consignación a Buenos  
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-  
diato pueden dirigirse en ésta a los señores**Rodrigo, Rodriguez & Pellón**  
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz**ESTUDIO JURIDICO****RAUL A. TOBIAS**Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —**ASESORES LETRADOS:**Doctores: **Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud**Buenos Aires La Plata Río Gallegos  
San Martín 492 Piso 1º Don Bosco 489**AGENTE**  
De Diarios y RevistasSe encarga de toda clase de  
suscripciones. Sellos de go-  
ma, metal y trabajos de  
impresión. Artículos de  
librería y colegiales

Dirigirse a:

**Leopoldo H. Gutierrez**

Pico Truncado - F. C. P. D.

**Frutería y Almacén****"La Dulce"**

— DE —

**MANUEL JORGE**Venta permanente de frutas  
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

**PIDA****CINZANO**  
**VERMOUTH****HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"**ANEXO BIOGRAFO  
de **FERNANDEZ & ARES**El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y  
viajantes; comodidades para gente de campo.Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden  
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

**VERDE & RAKELA**

Concesionarios de los productos de los

**Yacimientos Petrolíferos Fiscales**

PRECIOS OFICIALES

**Nafta a granel: \$ 0.25 el litro****Kerosene: \$ 0.18 el litro****ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F**No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo  
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.**Estación de Servicio**

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en  
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en  
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso**Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25**

perder en esterilidad sus esfuerzos.

Así parece haberlo reconocido el nuevo interventor federal en la provincia de La Rioja, cuando, al hacerse cargo de su puesto, aseguró que su gestión administrativa quedará sujeta a nuestras claras tradiciones democráticas y que prestará oído atento a las expresiones del sentimiento colectivo. Podrá así la opinión pública participar limpiamente en la fecunda labor que siempre ha de provocar los actos de gobierno, ya sea para señalar aciertos, cuando los haya, o para consignar errores, si ellos se producen. La declaración del funcionario responde a lo que la experiencia nacional e internacional ha señalado como inteligente en la materia. Véase sino el ejemplo lamentable que ofrecen los países que soportaron en el pasado y los que aún soportan hoy, el régimen totalitario. Estos se desmoronan entre el fragor de las armas que empuñan, precisamente, los combatientes de aquellos países donde las instituciones cuentan con el respaldo precioso de la libertad. Y es fundamento de la libertad, el que cada cual diga sin miedo y sin reserva, lo que piensa respecto a los problemas de la colectividad a que pertenece.

### La libertad sobrevive y triunfa por sobre los despotismos

La libertad, meta de las aspiraciones humanas en su constante lucha de superación, ofrece en la historia civil de los pueblos el seguro itinerario del camino a recorrer. Razón misma de la convivencia social, se erige como ley a cuyo amparo los núcleos humanos han podido jalonar los testimonios de sus progresos. Cuando un régimen de fuerza quiso desconocer con la ceguera de toda tiranía ese atributo inseparable del hombre que es la libertad, ganada por él y para él, la historia nos demuestra su inexcusable ejemplo: «Nada valdiero puede levantarse a costa de la sumisión de los pueblos». La conquista de las libertades públicas resume la natural trayectoria del hombre. Son adquisiciones a las que no puede renunciar, porque marcan el ritmo ascendente de su evolución política. No en vano cada una de las libertades que fijan la altura alcanzada por una civilización, determinó para obtenerla, el impulso de heroico sacrificios y combates. Si en el pasado, las fuerzas regresivas de cada tiempo no pudieron resistir el embate de las fuerzas morales del pueblo, hoy el mundo nos

### PANADERIA «LA FLOR»

DE  
SAN JUAN H<sup>nos</sup>.

Venta de Pan y Galleta  
REPARTO A DOMICILIO  
Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. S. Cruz

# Sr. Poblador

Nuestra casa oferta a Vd. el más amplio y variado surtido en todas sus secciones de:

ALMACEN

TIENDA

ZAPATERIA

Bazar - Ferretería

Mueblería y Artículos Sanitarios

A los precios más bajos de plaza

Al efectuar sus compras de temporada, tenga en cuenta nuestra casa y :: saldrá beneficiado ::



Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

BEBA Cerveza "MAYO"  
LA MEJOR DE LAS CERVEZAS

## Librería y Lotería

—: ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

ofrece la vieja lección de las naciones en armas sellando la suerte del totalitarismo.

Desde el recrudescimiento de las variadas formas del absolutismo moderno, con sus alucinadas visiones de mitos retrógrados como base de sus absurdas y estériles teorías, los pueblos avasallados conocieron, para infortunio, las expresiones más abyectas del terrorismo político. Haciendo escarnio de los derechos ciudadanos y de las más puras tradiciones de civilidad, intentaron «levantar sus capitolios» y dirigir el destino del mundo con el rigor de su despotismo como alarde del poder que ostentaban. Allí donde el «nuevo orden» daba un paso, fronteras, hombres y cosas que eran otras tantas afirmaciones de viejas culturas, caían destrozadas. Ningún medio por sangriento y repugnante que fuese no dejó de ser utilizado. Inauguró así, en pleno siglo XX, una era de persecución y vandalismo como hacía siglos no recordaba la historia. Se condenó en masa; y en masa se asesinó. Millones de hombres, mujeres y niños fueron muertos en actos de represalias que por su número excede todo lo conocido.

La conciencia del hombre, sus credos religiosos, sus principios filosóficos, sus legítimos derechos sus bienes materiales, sus títulos académicos, sus más caros sentimientos, todo ello fué arrasado por la omnipotencia del totalitarismo. ¿Pero pudo tanto terror, tanta sangre derramada pudo, acaso, salvarlos de la vindicta del pueblo? No. El pueblo tiene en sus derechos ciudadanos la fuerza imbatible de su destino democrático.

### A un poco más de un año de la tragedia de San Juan

Ha pasado poco más de un año desde el día en que las noticias pusieron al tanto a la población del país, de la espantosa tragedia que sufría el pueblo sanjuanino. El espíritu de colaboración para remediar un tanto los males que azotaron a San Juan, fué común a todos los habitantes del país, sin tener en cuenta sus nacionalidades ni su condición económica. Cada individuo, sacudido en lo más hondo de sus sentimientos humanitarios, trató en las formas más diversas de hacer llegar a la destruida ciudad cuyana, su colaboración, que si bien se materializó en la medida de sus fuerzas económicas, no tuvo límite alguno en la magnitud de la compresión humana.

Los episodios de heroica abnegación, en el escenario ruinoso de los minutos antes, floreciente ciudad, se sucedieron. Cada sanjuanino sufrió en carne propia esa espantosa rabia impotente de

# Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.  
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.  
**VAGUNAS CONTRA LA MANCHA**

## ENORME SURTIDO EN CALZADO A PRECIOS incompetibles en la PLAZA

# EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN = Tienda y Ropería =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

los pueblos de la castigada Europa, por los bombardeos.

Gobierno y pueblo se hicieron presente. Todos los elementos con que contaban fueron dispuestos para hacer llegar la ayuda al centro mismo del desastre, y los pueblos hermanos del continente, acudieron solícitos en socorro de sus hermanos americanos.

Los temblores de tierra cesaron, más o menos. La paz comenzó a reinar en San Juan, aunque no llegara a los corazones. Inmediatamente se pensó en la reconstrucción de la ciudad y zonas destruidas. Comenzaron a organizarse comisiones, a ser establecidos los planes de trabajo, a dar estudio a los proyectos, etc.

Ha pasado un año de aquello; en la actualidad, se encuentran reorganizadas las comisiones, establecidos los planes de trabajo y en estudio los proyectos.

Mientras tanto, el mismo pueblo sanjuanino por el cual se levantó el clamoreo público pidiendo ayuda y por el cual, más de cuatro ganaron los honores de su justa labor, sigue, como el quinto o sexto día del terremoto, sin recibir la solución que le fuera prometida por las diferentes comisiones. A juzgar por las noticias que dan cuenta de las deficiencias de las viviendas que ocupan las víctimas del sismo, éstas han llegado al término de su cometido: servir de viviendas de emergencia. Igual podría decirse del agua, problemas sanitarios, etc. Un escéptico decía, refiriéndose a este problema: «Naturalmente, dentro de uno o dos

## Peluquería «ROYAL»



### Peinados-Permanentes

Para Señoras y Señoritas

Atendida por una experta Profesora

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

## TALLER MECANICO

DE

PEREZ HNOS.

### Reparaciones y Ajustes de Automóviles

Tractores — Moto-niveladoras

### Máquinas Agrícolas y Esquiladoras

Soldadura Autógena Precios Moderados

Soldamos piezas de antimonio a pedido de sus dueños

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Frente a la Telefónica

## Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO-CIRUJANO

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras — Teléf. No. 19 — Calle Perito Moreno

aniversarios más, estas críticas no tendrán lugar debido a que alguna comisión, saliéndonos a guisa de atajo con ciertos planes de trabajo bajo que han de estar discutidos, etc., etc. O seguramente han de estar en proyecto el convertirla a San Juan en Parque Nacional, como en San Ignacio, los yuyos han de crecer entre las piedras derrumbadas, El guía señalará uno o dos cavernículas diciéndonos: He aquí a dos de los abnegados sanjuaninos víctimas del terremoto. Estos individuos esperan recibir los beneficios que les ha asignado su desgracia. ¡Esperar vieja costumbre de los argentinos que no ha de quitarles ni el tiempo ni los años.

No séamos exagerados, tal vez es el escéptico de marras, pero es justo que materialicemos la ayuda a las víctimas, dignas de nuestra solidaridad de argentinos para con nuestros propios hermanos.

## La flota mercante

-0-

La labor llevada a cabo por la Flota del Estado, ha sido expuesta en detalle en la memoria de las actividades de dicho organismo publicada recientemente.

La valorización de dicha labor es nítidamente apreciable en las cifras que incluye la memoria, en el detalle de los servicios prestados al intercambio comercial del país. Este aspecto es el que justifica plenamente las cifras de beneficio líquido. La Función de la Flota Mercante del Estado, se

gún se desprende de los motivos de su creación, no es constituir, por lo menos en la actualidad, una empresa comercial en común significado de la palabra. Cuando el intercambio comercial del país tuvo que afrontar la situación creada por los asuntos internacionales, la Flota Mercante surgió como una de las mejores y más argentinitas soluciones. Y está cumpliendo la misión que le fuera encomendada.

Acerca del porvenir de posguerra de este organismo, como empresa competidora en el mercado mundial de transportes marítimos, debe destacarse que una serie de problemas se hallan planteados. La experiencia indica que una de las mejores soluciones para hacer posible la constitución de la Flota en un organismo de competencia internacional, la constituye el aumento de la efectividad de las unidades existentes y el aumento de su número, mediante la adquisición de nuevos barcos. Estos problemas se hallan sometidos a serios estudios por parte de las autoridades correspondientes.

En cuanto al servicio prestado

ya por la Flota, cabe destacarse que los beneficios de sus actividades se han hecho extensivos a otros países sudamericanos, con el transporte, por parte de unidades de la Flota Mercante, de mercaderías entre puertos de otros países. Este hecho es una muestra del amplio espíritu de colaboración interamericana que anima a la argentina.

Se pone en consideración en la memoria, la dificultad del comercio argentino para establecer relaciones más estrechas con algunos países de la costa del Pacífico. Si bien es cierto que muchas de estas dificultades están provocadas por la falta de saldos exportables por parte de los países citados, también es cierto que otras provienen de la dificultad que ofrecen los trámites para la obtención de los permisos de exportación.

A pesar de todo, el balance ha de satisfacer aun a los más exigentes; añade el producto líquido obtenido, el valor de los servicios prestados al país, al intercambio con los demás del continente, y a la causa de la solidaridad continental.

## Asegurara la estabilidad del hombre del campo el sistema del arrendamiento permanente

Se ha solicitado al Ministerio de Agricultura que como complemento se resuelva juntamente el problema de la vivienda rural

### EL EJEMPLO DE SANTA FE

(Andi).—El decreto 14.001 dado a conocer en noviembre del año pasado en ocasión de la concentración agraria realizada en la ciudad de Junín, significó la tranquilidad para ciento cincuenta mil familias del campo, que se beneficiaban con la rebaja obligatoria de los arrendamientos. El gobierno adoptaba de esa manera los recaudos elementales para salvar el estado de bancarrota de los directos trabajadores de la tierra; los desalojos compulsivos fueron luego notas esporádicas en vez de sistema y los arrendatarios lotema y los arrendatarios lograron cubrir sus necesidades primarias.

La Federación Agraria, empero, no detuvo sus aspiraciones con la obtención del decreto 14.001; aspiraba a convertir esa conquista de circunstancia en un instrumento de carácter permanente, que sirviera para administrar una justicia de orden realista en las relaciones entre los dueños de campo y quienes lo alquilan para trabajarlo.

En ese sentido —expresó a (Andi) el señor Esteban Piacenza, presidente de dicha agrupación rural— estimamos conveniente y se lo hemos señalado al señor ministro interino de Agricultura, asegurar la estabilidad de un régimen inspirado en propósitos de justicia social, mediante una medida que permita establecer un sistema de arrendamientos rurales de carácter permanente.

Ello es estrictamente necesario para el normal desenvolvimiento económico, técnico y so-

cial del agro. Demás está señalar los fundamentos que orientan este criterio de la Federación Agraria, compuesta íntegra y exclusivamente por agricultores que viven todos los días del año la realidad de la existencia rural.

#### La vivienda campesina

«Paralelamente—agregó el señor Esteban Piacenza—debe estudiarse en forma orgánica el problema de la vivienda campesina. Esta acción debe tener proyecciones nacionales y responder a una sola dirección para que sus beneficios sean amplios y su aplicación más prácticos y más económicos. En tal sentido, también hemos señalado nuestro pensamiento al general Pistarini. Creemos que junto con el régimen permanente de arrendamientos rurales debe incluirse en su mecanismo la vivienda rural.

#### Un caso de ejemplo

Un ejemplo ilustrativo de esta necesidad, lo ofrece la provincia de Santa Fé. En 1938, dicho Estado sancionó la ley llamada «De la vivienda popular». En uno de los artículos se establecía que los dueños de campo debían dotar de una vivienda higiénica a los arrendatarios. En aquel entonces, como hasta hace poco tiempo, el arrendamiento general en las regiones típicamente agrícolas de la provincia llegaba al 35 o/o de la producción, trillada, embolsada y puesta en estación a 40 pesos la hectárea, y no existía ninguna disposición provincial o nacional que estableciera un régimen de arrendamiento rural. Frente a aquella



La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

Es GRANDE por su SERIEDAD por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos

: CASA :

Teléfono

Generales

“La Esperanza”

Número 18

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mútuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

## Carpintería Mecánica “ARRIGHI” DE ARRIGHI & MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. — Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los hacemos con la mayor prontitud. —

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataud en tres horas. Sr. Cliente! Si tiene que encargarse algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 89

## Casa «Chain» LIQUIDA

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

### TIENDA — ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y

—: DE GRAN ACTUALIDAD —:

TIENDA

—: CASA —:

Confecciones

ROPERIA

“CHAIN”

Liquida por cambio de firma

ZAPATERIA

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA a los PRECIOS actuales de FABRICA

Aproveche esta gran LIQUIDACION

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

# CASA CORBALL

Tienda — Confecciones — Calzados  
Continúa su LIQUIDACION definitiva  
de todas las existencias de mercaderías a  
PRECIOS jamás vistos en este PUEBLO

Señor cliente! Es el momento de aprovechar para hacer sus  
compras de mercaderías de alta calidad a precios muy económicos

CASA «CORBALL»

COLONIA LAS HERAS

imposición y sin ningún contralor en el juego especulativo de la locación, los propietarios reaccionaron contra quien podían hacerlo: contra el agricultor, planteando un dilema de hierro: quedarse sin vivienda o con ella pero aumentándosele el arrendamiento. El chacarero no podía soportar más cargas, optando por renunciar a los beneficios de la vivienda. Hemos pedido al Ministro de Agricultura que esta cuestión de la vivienda agraria se resuelva de la manera señalada porque es la única forma de favorecer el arrendamiento rural. Esperamos confiados en que se escuche éste justiciero y patriótico pedido.

repertorio con que cuenta en su haber. Así mismo, los señores Ares y Martiarena, han instituido valiosos premios, para disfraces y concursos de bailes los que serán otorgados, de acuerdo al fallo de un jurado que se nombrará a tal efecto.

### Fallecimientos

Ha dejado de existir en su establecimiento de campo, la señora Elizabeth de Romberg. La noticia produjo hondo sentimiento de pesar en nuestra sociedad donde la extinta se hallaba ampliamente vinculada, dado los largos años de su residencia en la zona. Sus restos han sido sepulta-

dos en el cementerio de la estancia.

—También noticias que proceden de Buenos Aires, dan cuenta del deceso del antiguo y viejo poblador de la zona de Pico Truncado, Sr. Vicente Prada.

### Enfermos

Ha sido sometido a una urgente intervención quirúrgica, el niño Heriberto Korten. Dentro del estado de gravedad en que se

Se hace saber al público  
— en general que la —

### Zapatería "La Nueva"

— DE —

PEDRO MAIDANA

se trasladó al lado del  
— Bar «Americano» —

Precios Módicos - Prontitud  
Las Heras — T. S. Cruz

## NOTICIAS VARIAS

### Dr. Angel Butti

Nos comunica el cirujano dentista, doctor Angel Butti, que atenderá a su distinguida clientela y público en general, los días 12 al 20 del corriente mes. Quedan así pues enterados nuestros lectores.

### Grandes bailes de Carnaval

Como en años anteriores, la empresa de los señores Ares y Martiarena, se proponen en ésta dar seis grandes bailes, con motivo de celebrar las tradicionales fiestas carnestolendas. Los mismos estarán amenizados por la orquesta «Los Dados Negros» conjunto éste que viene desde tiempo ensayando nuevos bailes, los que agregará al selecto

## OCULISTA

DR. PEDRO KURLAT  
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de

— Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —

Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones

ATENDERA en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules

únicamente los días Miércoles 7 y Jueves 8,

— de Febrero de 1945 de 9 a 20 horas —

encontraba, se halla fuera de todo peligro.

—También, en la misma sala ha sido operado el agente de policía, Sr. Roberto Mercado, siendo su estado de franca convalecencia.

### Viajeros

Para Puerto Deseado, el Presidente de la Comisión de Fomento, ingeniero agrónomo, señor Miguel Rodríguez Romero acompañado de sus familiares.

—De Comodoro Rivadavia, el Dr. Mariano J. Menéndez.

—Para Deseado, el hacendado señor José Beitía Egaña y señora.

—Después de pasar una breve temporada en Puerto Deseado

# COMIENZA el VERANO

y llegó la oportunidad de adquirir todo lo de última moda

SEDAS

ESTAMPADAS

—: infinidad de —  
Dibujos y Colores

Medias Himalaya

: DE :

Seda natural

TOBRALCOS

BRINES

—: y tejido mezcla —  
SEDA y ALGODON

Vestidos de seda floreados - Batones para verano

POLLERAS — BLUSAS — CASACAS

# La Patagonia

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

## “LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

**Asociación Rural de Col. Las Heras**

**1ª. CONVOCATORIA**

Conforme a lo dispuesto en el Art. 54º. de los estatutos sociales, se convoca a los señores aso-

Se emitirán boletos de primera y segunda clase, ida y vuelta, al precio de ida más del 25%, desde todas las estaciones, válidos para regresar hasta el 12 de febrero próximo.

yan figurado en la exposición y que por no haber sido vendidos se devuelvan al punto donde fue-

**Se necesitan:** cortadores de LADRILLOS

ron embarcados, serán transportados con el 50% de rebaja sobre la tarifa correspondiente al viaje de regreso, siempre que el transporte de ida se hubiera efectuado por intermedio del ferro-

**MEDICO OCULISTA**

**Dr. ALFREDO MAGDALENA**

Diploma de honor de la facultad de Medicina de Bs. Aires. Acta de la Asamblea anterior.

2º.— Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido.

3º.— Elección de cinco vocales titulares en reemplazo de los Srs. Miguel Zabalo, Manuel Frommel, Enrique S. Clark, Victoriano Navarides y Juan Martínez Soneira.

Cuatro vocales suplentes en reemplazo de los Srs. Arturo A. Saavedra, David Felman, Aurelio Alonso y Julián Rodríguez.

Los revisadores de cuentas en reemplazo de los Srs. Carlos Ivanovic e Ireneo J. Lima.

4º.— Elección de dos socios activos para que firmen el Acta de la Asamblea.

En caso que a la primera convocatoria no concurriera el número que establece el Art. 64º. de los estatutos sociales, la Asamblea se llevará a cabo una hora después de la fijada con el número de socios que asistan y serán válidas todas las resoluciones por mayoría de votos de los presentes.

Las Heras, 27 de enero de 1945  
**Victor Rodrigo** Secretario  
**Mariano J. Menéndez** Presidente

se encuentra nuevamente en ésa la señora Paulina Vda. de Argüello y su señorita hija.

—Para Puerto Deseado, la señora Cecilia Vda. de Alonso en compañía de sus señoritas hijas Carmen y Cecilia.

—En ésta el señor José Beiría e hijitos.

—Para la estancia Cerro del Carril el señor Lorenzo Galvete y señora.

—A fin de continuar sus estudios partieron para Comodoro Rivadavia, los jóvenes Guillermo Detlof, Raúl Soria y Enrique y Héctor Prado.

**Policiales**

Transcurso pasada semana fueron detenidos por ebriedad las siguientes personas: Julio Rodríguez Olivera, José Alvarado Soto, Oscar Mardones Saez y Juan Nahuelfin Carriqueo.

—Día treinta del mes ppdo. denunció Tomás Maya que a las horas cero treinta minutos antes sujeto Claudio Huichaca, habíale sustraído viva fuerza de la muñeca izquierda, a la mujer Barolina Ríos, una pulsera reloj, la que había enterrado en la quinta del Hotel Europa donde se hospedaba y le fuera secuestrada por el cabo Regal Muríño.

**Rebaja de tarifas ferroviarias**

Con motivo de celebrarse la XXX Exposición Ganadera Regional de Puerto Deseado la gerencia de FF. CC. del Estado ha dispuesto las siguientes rebajas:

Para obtener este premio se hace necesario que el interesado presente en la estación despachadora un certificado emitido por la Sociedad Rural de Deseado, en el que constará: Nombre y apellido del expositor, número de animales no vendidos,

Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de febrero del corriente año a las 17 horas en el salón de actos de la Comisión de Fomento, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º.— Lectura y aprobación del

Miembro titular de la Sociedad Oftalmologica argentina. Médico del servicio de ojos del Hospital de Clínicas de Buenos Aires

**Enfermedades de los ojos, Operaciones — y prescripción de anteojos — EN COLONIA LAS HERAS**

Atenderá los días 6 - 7 y 8 de Febrero de 1945 en el Hotel "ESPAÑOL" (De 9 a 19 horas)

**Hotel "ARGENTINO"**

**Juan Onofre Soto**

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas Atención — Precios Módicos — Higiene Las Heras — Teléf. N.º 11

**CAP**

La CAP dió comienzo el día 22 de Enero a la faena en su Frigorífico de Puerto Deseado y se dirige a los Sres. Ganaderos invitándoles a hacer llegar cuanto antes sus ofertas de hacienda

Detallamos a continuación la lista completa de los precios establecidos para la presente zafra:

**PRECIOS A PAGAR AL PRODUCTOR. — ZAFRA 1945**

EXPORTACION	m\$N. por kilo limpio
Corderos 1ª. livianos.....	0,6450
» 1ª. pesados y 2ª.....	0,6225
Capones livianos.....	0,4500
» pesados.....	0,4000
Ovejas livianas.....	0,3225
» pesadas.....	0,2780
<b>CONSUMO</b>	
Capones.....	0,3500
Ovejas.....	0,3000
<b>CONSERVA</b>	
Corderos.....	0,1445
Capones.....	0,1810
Ovejas.....	0,1075
<b>DIGESTOR</b>	
Corderos, capones y ovejas.....	0,0400

La Corporación Argentina de Productores de Carnes, es un organismo que fué creado en defensa de los legítimos intereses de la ganadería argentina. Apoyarla es colaborar en beneficio de todos los productores del país.

**Corporación Argentina de Productores de Carnes**

—:— FRIGORIFICO PUERTO DESEADO —:—

# JULIAN LOPEZ

MARTILLERO PUBLICO

Rematará haciendas en la Exposición FERIA a realizarse los días 10 - 11 - 12 y 13 de Febrero en las instalaciones de la Asociación Rural de Las Heras

nombre de la estación despachadora, número y fecha de las cartas de porte extendidos para la remisión de los animales a la Exposición FERIA.

Para la demás hacienda registrará la tarifa ordinaria, cuyas condiciones de aplicabilidad podrán los interesados recabar en las estaciones respectivas.

## Club «Progreso»

—o—

### 2.ª CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 39 de los Estatutos se convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 13 de Febrero de 1945, a las 18 horas en nuestro local social, sito en la Calle Perito Moreno y Sarmiento, la que tratará la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1º.—Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio de 1944.

2º.—Elección de los miembros salientes de la C. D.

3º.—Nombramiento de dos socios, elegidos por la asamblea, para firmar el acta de esta sesión.

4º.—Asuntos varios.

Las Heras, enero de 1945

Rufino Ares Galarza  
a/c. Secretaria

Juan Valls  
Presidente

NOTA: Si una hora despues de la fijada en la citación, no se lograra el quorum establecido por el art. 41 de los Estatutos, quedará de ipso-facto convocada la Asociación a una Segunda Asamblea que tendrá lugar a la una hora y en el mismo local social, sesionándose en el mismo, con el número de socios presentes.

## Comisión de Fomento

Colonia Las Heras, enero 25 de 1945. Al señor Director del Periódico «El Interior», Don José Hermida, s/d. - Tengo el agrado de transcribir a continuación un Comunicado recibido de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, solicitando a la vez el señor Gobernador se dé al mismo la más amplia difusión, remitiéndose a tal efecto:

#### COMUNICADO

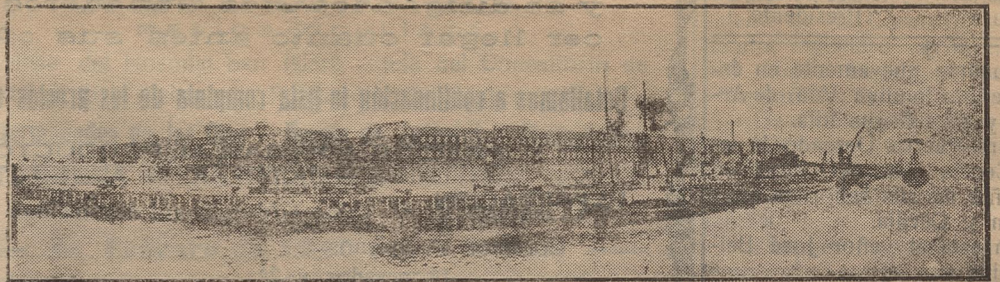
Se advierte a la población de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia que todo aquél que propale rumores alarmistas sean de carácter político, de atinencia social o relativos a límites jurisdiccionales de esta Zona Militar, serán procesados por atentar contra la tranquilidad pública. Firmado: Angel Solari, General

# VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:  
LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

## Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a : oscuras, sin la guía diaria de los : PRECIOS que le da nuestro ESTABLECIMIENTO

Enviar sus LANAS al MERCADO CENTRAL de FRUTOS significa, pues: DEFENDER el producto y VENDERLO al : PRECIO más alto en el mínimo de tiempo :—

Unico agente para la zona

Eduardo Vázquez & Cía. - Puerto Deseado



## Tienda "EL CEDRO"

No necesita de propagandas superfluas, su seriedad comercial ha alcanzado los límites requeridos.

**COMPRUEBE** usted la **VERDAD** y será uno de nuestros mejores **PROPAGANDISTAS**

**ESE ES EL LEMA DE**

Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

TALLERES

*Radio*  
REPARACIONES  
"E F U" "E F U" "E F U"

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables —

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica

Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

**FOTO**

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

R  
A  
M  
O  
S

**El tiempo pasa y el recuerdo queda**  
perpetúe el recuerdo de su bebé en una

**FOTO «RAMOS»**

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

**RETRATOS**

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

de Brigada, Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia.

Saludo al señor Director con mi mayor consideración. Firmado: Ing. Agr. Miguel Rodríguez Romero, Presidente de la Comisión de Fomento.

**Zona Militar de Comodoro Rivadavia**  
**GOBERNACION**

Comodoro Rivadavia, 24 de enero de 1945.— Atento lo sugerido por la Dirección de Piscicultura y Pesca, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, con motivo de la resolución gubernativa de fecha 25 de noviembre de 1944, relativa a la pesca en las aguas de uso público de esta Zona Militar, en el sentido de que se dicte una resolución similar, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 5.º del S. D. N.º 52.008 de 25 de enero de 1940 y, teniendo en cuenta la conveniencia existente de que los permisionarios tengan conocimiento de las restricciones que contempla la mencionada disposición; El Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, RESUELVE:

1º)—Amplíase la resolución gubernativa de fecha 25 de noviembre de 1944, en el sentido de que solo se permitirá la pesca, compra, venta, transporte y posesión del pescado, cuyo tamaño mínimo de acuerdo a la variedad, sea el siguiente:

- Trucha criolla 25 centímetros.
- Pejerrey 25 centímetros.
- Trucha de arroyo (salvelinus fontinalis) 25 centímetros.
- Trucha arco-iris (salmo irideus) 25 centímetros.
- Trucha europea (sal-fario) 25 centímetros.
- Salmón (Salmo salar variedad sebago) 45 centímetros.

2º) Los ejemplares que se extraigan cuyas dimensiones no encuadran en lo dispuesto precedentemente, deberán ser devueltos al agua, vivos, inmediatamente después de ser capturados.

3º) Las autoridades policiales jurisdiccionales se encargarán de controlar el cumplimiento de lo establecido en esta resolución.

4º) Los infractores serán penados con las sanciones que deter-

minan las disposiciones en vigor. (Fdo). Angel Solari, General de Brigada, Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia.

**Contribución para el «Fondo Pro-Escuelas» de la Zona Militar de Comd. Sivadavia**

Recaudaciones al 20 de enero de 1945. Saldo anterior en el Banco de la Nac. Arg. Suc. Comodoro Rivadavia \$ 29.017,84; Aportes recibidos (varios conceptos): Club Atlético «Huracán» \$ 5.119,61; Comisión P. E. ZM. CR. Astra \$ 94,90; Por venta lana: Sr. Arreso Rosendo \$ 43,45, Sr. Kruger Jacobo José \$ 15, Sr. Bustamante Juan E. \$ 73, Sr. Beynon Emilio \$ 64,40, Sr. Muñoz Gabriel \$ 70, Sr. Viviers Enrique J. \$ 90. Total \$ 5.560,36  
Suman Total \$ 34.573,20

## Mercado de Lanas

—o—  
Inf. de Angel Vélaz y Cia.

Las condiciones en que se desarrollaron las ventas de la semana que comentamos justifican que nuestro comentario de hoy sea poco extenso.

Contados negocios se concretaron con destino a la exporta-

## Radio Electricidad en General

**TALLER ELECTRO TECNICO**  
Col. Las Heras — «En la U sina»

ción, los representantes del extranjero se mantienen a la expectativa de nuevas órdenes de compra que, en estos momentos de grandes existencias, se hacen esperar. Son los industriales del país y algunos lavaderos los que en estos momentos están sobre el mercado, esta competencia limitada hace que sean muy exigentes en la adquisición de los lotes, los que por otra parte deben ser de determinadas finuras y orígenes. Son las lanas merinos y primas merinos, con influencia de sangre merino tipo australiano, producidas en la zona de Cordillera del Neuquen, Río Negro y Chubut, las más solicitadas para este destino.

De reducida magnitud resultaron los negocios en lanas enteras y segundas esquilas clasificadas como cruzas finas y medianas de Buenos Aires, La Pampa y sud de Córdoba; dejamos constancia que los pocos lotes vendidos fueron muy bien logrados en todo sentido y particularmente, libres de semilla. En

## Vacunas PAUL Vacunas

**CONTRA LA MANCHA**

STOCK PERMANENTE DE VACUNAS FRESCAS

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

**Gumersindo González Díaz**

**Lucio Taules**

en Puerto Deseado

en Colonia Las Heras

La Casa Paul Hnos., S. A., Maipú 25, Buenos Aires, se pone a disposición de los ganaderos para cualquier consulta que deseen hacerles, ya sea directamente o por intermedio de sus agentes y las que serán contestadas de inmediato

## Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — P. C. P. D. — Teléfono N.º 3

## GRANDES TIENDAS

**La Favorita**

Comodoro Rivadavia - Chubut

**El Baratillo**

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

## Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda

Ropería

Zapatería

Mueblería

# Asociación Rural

DE  
**COLONIA LAS HERAS**

Zona Militar de Comodoro Rivadavia

## 1ª Gran Exposición FERIA Ganadera

A realizarse en sus propias instalaciones en  
 la chacra N.º 2 de este pueblo, en los días

**10 - 11 - 12 y 13 de Febrero de 1945**

En la que se disputarán más de CINCUENTA VALIOSOS PREMIOS, instituidos para las RAZAS MERINO ARGENTINO, MERINO AUSTRALIANO y CORRIEDALE, en puros de pedriguee, puros por cruce y reproductores a campo, estableciéndose dos categorías por cada sexo y por cada raza. Concurso de Lamb-Test (corderos tipo exportación) y Copa CAP al mejor lote de 10 lanares tipo Frigorífico, premio instituido por la Corporación Argentina de Productores de Carnes

### DIA 10

A las 16 horas: Inauguración oficial de la Exposición.  
 A las 21.30 horas: Gran banquete oficial en honor del jurado, socios y expositores en el Hotel «Central»

### DIA 11

A las 12 horas: Gran asado popular en las instalaciones de la Asociación Rural.  
 A las 15 horas: Iniciación de los remates y Concurso Hípico (Ver programa por separado.

### DIA 12

A las 15 horas: Continuación de los Remates y Concurso Hípico

### DIA 13

A las 15 horas. FINAL de los REMATES, CONCURSO HIPICO y CLAUSURA de la EXPOSICION.

**Sr. Poblador:**

Contribuya al engrandecimiento de esta Asociación Rural  
**HAGASE SOCIO**

La entrada al local de la Exposición es gratuita

## Para Radio

Reparaciones - Reformas - Ajustes  
Taller Eléctro Técnico  
Col. Las Heras — En la Usina

las lanas gruesas de cualquier origen y condición, los negocios fueron prácticamente nulos.

No se modificó la tendencia de aceptación moderada ya prevista, en las buenas lanas de Entre Ríos y Corrientes.

En lanas de Patagonia, ya hemos comentado que la particular aceptación que tienen las con influencia de sangre merino tipo australiano, dada la demanda para fines industriales en el país; en cuanto a los otros tipos, los exportadores, si bien retraídos en cuanto a concretar negocios, no dejan de interesarse en revisar todos los lotes que en estos momentos arriban intensamente, tomar datos e impresiones, trabajos preliminares de toda operación. Esperamos que estos estudios no sean vanos y que pronto los veamos traducidos en negocios de magnitud.

Antes de cerrar este comentario queremos insistir sobre las dificultades con que se tropieza

DITCO

REPUESTOS

FAX — DO-X

EL MEJOR

AVIMOTOR

ACUMULADOR

“FORD”

LUBRICANTES

“DODGE”

“CHEVROLET”

“INTERNATIONAL”

TALLER MECANICO

Anti-congelante

**FREDDIE J. BROWN (H.)**

Anti-congelante

‘Permatex’

TODO PARA EL AUTOMOVIL

‘Permatex’

Colonia Las Heras

— Teléfono N° 79 —

Casilla Correo N° 2

## No malgaste tiempo y dinero

### Quando necesite un artículo de almacén

pídale telefónicamente o a nuestro vendedor a domicilio y antes que Vd. lo piense lo tendrá en su casa, sin recargo de precio alguno

Es otra de las ventajas del servicio de reparto a domicilio

QUE LE BRINDA

Col. Las Heras

**ARGENSUD**

LA CASA DE CONFIANZA

— Teléf. N.º 2

## Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

para la colocación de toda lana que tenga defecto de semilla, sobre todo si este defecto es de consideración.

Inf. Curto, González y Cía.

Sigue el mercado lanero desarrollando sus operaciones diarias con destino a la industria local y, como ya lo hemos informado, correspondiendo todos negocios a las lanas de finura, especialmente a las provenientes de los territorios de Neuquén, Río Negro y Chubut.

Las lanas finas y primas merino, de este último territorio, de buen desarrollo y mecha resistente, llegaron a venderse hasta \$ 20, y las otras, generales limpias, entre \$ 11.60 y \$ 14.50.

También los territorios de Neuquén y Río Negro tuvieron buen mercado para sus lanas merino australiano, supras, de gran rendimiento y buena mecha, provenientes de los establecimientos Quenquetren, Leleque, Montoso y Pilcaniyeu, que fueron vendidas entre \$ 25,50 y \$ 28,50, sumando este conjunto alrededor de 600.000 kilos, para una fábrica local.

Se han registrado igualmente ventas de lanas originarias del territorio de Santa Cruz, a saber: de Puerto Deseado entre \$ 14 y 15, de San Julián a \$ 15 y 16,50 y de Santa Cruz, lanas de la cosecha pasada, a \$ 13, anotándose asimismo un lote de la zafra actual, que vendimos a razón de \$ 16,70. De Río Gallegos acaba de formalizarse la venta de una partida de lana supra, de unos 50.000 ks. a \$ 21.

La **CERVEZA** de calidad  
que el público siempre prefiere



# QUILMES

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

**Dr. Amadeo Antonelli**

**MEDICO - CIRUJANO**

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

**Dr. Angel Butti**

**Cirujano Dentista**

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : — **LAZARO GRUNBERG** — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

**Consultorio y Laboratorio Dental**

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

PARA  
Instalaciones Eléctricas  
é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

**Empresa Luz y Fuerza**

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:  
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

**Fernández Hnos.**

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

**Los Antisárnicos**

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA  
**LA BLANCA**

— DE —  
**PASKALICH HNOS.**

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente  
Se atienden pedidos de la campaña  
Las Heras — T. Sta. Cruz